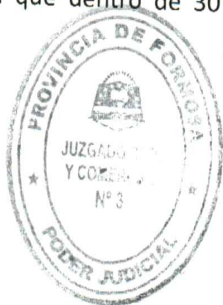


EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 – 1er Piso de la ciudad de Formosa, a cargo del Dr. Raúl López Uriburu, siendo Secretario del mismo el Dr. Walter Adrián Moncalvo, desde los autos caratulados: "ROJAS, DAMIAN S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. N° 550/22. "Declarase abierto el sucesorio del Sr. DAMIAN ROJAS, DNI N° N° 8.220.139. Publíquese por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; Art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten...Fdo. Dr. Raúl López Uriburu, Juez.

04 JUL 2023
12:00 hs



27 JUL 2023

Dr WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3